



RENDICIÓN DE CUENTAS 2009

La Revolución Educativa

para el Buen Vivir



Rafael Correa Delgado
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Raúl Vallejo Corral
MINISTRO DE EDUCACIÓN

Gloria Vidal Illingworth
VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN

Verónica Falconí Jaramillo
SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Cecilia Vaca Jones
SUBSECRETARIA DE PLANIFICACIÓN

Pablo Cevallos Estarellas
SUBSECRETARIO DE CALIDAD

Wankar Ariruma Kowii Maldonado
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN PARA EL DIÁLOGO INTERCULTURAL

Mónica Franco Pombo
SUBSECRETARIA REGIONAL DEL LITORAL

Felipe Aguilar Aguilar
SUBSECRETARIO REGIONAL DEL AUSTRO

Martha Olalla Echeverría
SUBSECRETARIA REGIONAL DE LA AMAZONIA

RENDICIÓN DE CUENTAS:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
QUITO, FEBRERO DE 2010.

Edición: Carlos Xavier Gutiérrez.

Concepto Gráfico y Diagramación: Francisco Veintimilla.

ÍNDICE

TEMA	PÁG.
Mensaje del Presidente	4
Mensaje del Ministro	7
Logros de la Revolución Educativa	10
Evaluación	12
Mejoramiento docente	15
Currículo actualizado	18
Reconstrucción escolar	21
UEM	24
Textos escolares	27
Uniformes escolares	29
Alimentación escolar	31
Presupuesto para planteles	33
Nuevas partidas docentes	35
Jubilación y contratos	37
Educación Inicial	39
Educación Intercultural Bilingüe	42
SITEC	45
Bachillerato Internacional	48
Aulas Hospitalarias	50
Escuelas Solidarias	52
Educación Inclusiva	54
Educomunicación	56
Educación para la Democracia	58
Sistema Nacional de Bibliotecas	60
Concurso de autoridades	62
Ecuador, Patria alfabetizándose	64
Programas, proyectos y dependencias	68
Agenda Ministerial 2009	74
Proyecto de Ley de Educación	79
La Patria edita su memoria	82

MENSAJE

JAMÁS VOLVEREMOS al pasado



El presidente de la República, Rafael Correa Delgado, destaca que su Gobierno apuesta por la educación de calidad y calidez.

JAMÁS VOLVEREMOS al pasado. Vamos a rescatar la educación pública, para que sea de calidad y calidez. Ustedes saben que soy economista y soy especialista en desarrollo. Revisen todos los procesos exitosos de desarrollo a nivel mundial: en el inicio de esos procesos, en el centro de ellos, siempre estuvo una educación masiva, no para unos pocos, de extraordinaria calidad.

Y eso es lo que vamos a lograr en Ecuador: una educación pública de acceso masivo, absolutamente gratuita y de extraordinaria calidad. No hay otro camino para el desarrollo, no hay otro camino para una sociedad más justa, no hay otro camino para una verdadera democracia, porque en un país donde solo el que tiene dinero puede acceder a una educación decente es un país condenado al fracaso. Comete un suicidio social; es una sociedad perpetua de clases, donde esas clases se están creando desde las diferencias de la educación.

Lo hemos soportado demasiado tiempo; con nuestro Gobierno no lo vamos a soportar un minuto más.

Creo que todos ustedes, sobre todo los que tienen que ver con el sistema educativo, son testigos de lo que este Gobierno ha hecho por la educación pública: se ha duplicado el presupuesto... se ha hecho muchísimo. Pero no nos engañemos, compañeros: lo principal en el proceso educativo, lo principal en esa cadena para educar a nuestros jóvenes, se llama maestro.

“

Lo principal en el proceso educativo, lo principal en esa cadena para educar a nuestros jóvenes, se llama maestro.

”



Siempre les pongo este ejemplo: hace 3.000 años, Sócrates, ese filósofo griego, enseñaba bajo un árbol, y qué bien que lo hacía. Hoy tenemos oportunidad de contar con escuelas, computadoras, internet, bibliotecas, bancas, libros, uniformes, pero si no tenemos esos Sócrates enseñando a nuestros jóvenes, de poco servirán. Todavía en el centro del proceso educativo se encuentran los maestros. Y maestros sin excelencia, sin capacidad, harán que fracase el sistema educativo...

Por esa educación de calidad y calidez, por nuestros jóvenes, por nuestros niños, por la excelencia, por aplastar para siempre la mediocridad en este país, por liberar a nuestro sistema educativo de las mafias que lo han dominado por décadas, por esa patria nueva, de todas y de todos, que en el centro tenga esa educación liberadora, hasta la victoria siempre.

Palabras del presidente Rafael Correa en Guayaquil, el 29 de mayo de 2009, en la concentración a favor de la evaluación docente.

MENSAJE

LA REVOLUCIÓN de la excelencia



“Hoy decimos sí a la excelencia educativa.
Hoy vamos a premiar la excelencia, un sueño que
estamos haciendo realidad.”

“

*Estamos diciéndole no a
la mediocridad,
no al miedo al cambio,
no al inmovilismo.
Estamos reunidos una vez
más para dejar atrás
al viejo país.*

”



HOY ESTAMOS DE FIESTA; estamos celebrando lo que es la reconstrucción de nuestra educación pública, una educación pública de calidad. Estamos renovando el compromiso con la sociedad en busca de la excelencia educativa.

Por eso le decimos sí, sí, sí a la evaluación. Estamos arrimando el hombro con nuestros hijos, nuestros estudiantes, nuestros compañeros de clase, nuestros conciudadanos. No más miedo; queremos una educación liberadora, queremos una educación liberada del secuestro al que la ha sometido la mediocridad. Queremos, compañeros ciudadanos y compañeras ciudadanas, una educación de calidad y calidez que sirva para construir una sociedad verdaderamente democrática, donde tengamos oportunidades. Queremos una educación que apunte a aquello que nuestra Constitución ha señalado: el Sumak Kawsay, el Buen Vivir, el convivir entre nosotros creando un ambiente solidario.

Estamos diciéndole no a la mediocridad, no al miedo al cambio, no al inmovilismo. Estamos reunidos una vez más para dejar atrás al viejo país, para desbaratar a ese andamiaje corporativista que lo ha sostenido desde hace muchos años.

Hoy decimos sí a la excelencia educativa. Hoy vamos a premiar la excelencia, un sueño que estamos haciendo realidad, un destino que parecía inalcanzable pero al que se puede llegar y al que vamos a llegar.

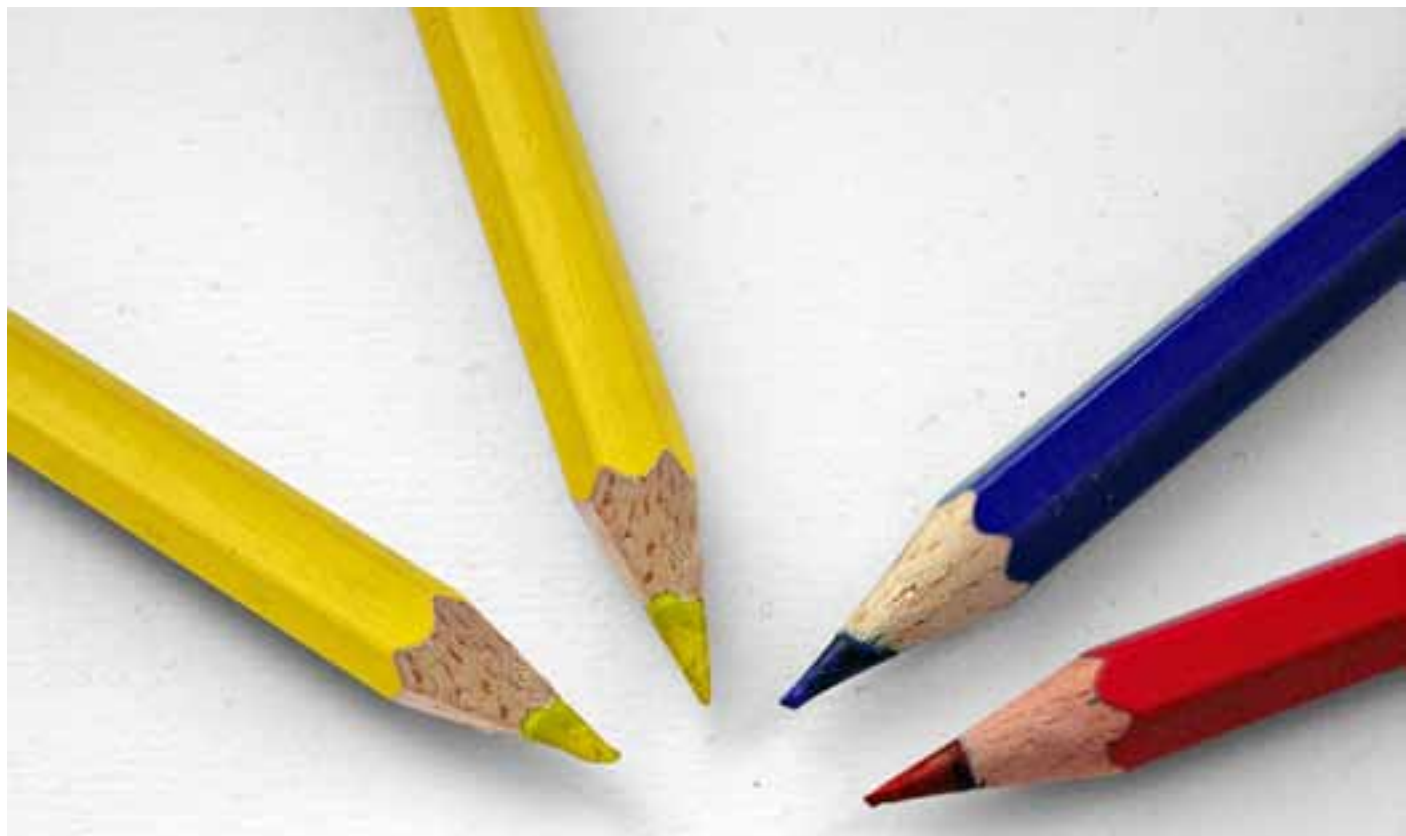
Esta nueva tarea de la Revolución Ciudadana debe ser un motivo para levantarnos cada día con ánimo y entregar lo mejor de todos nosotros. Solamente así podemos construir una patria del tamaño de nuestros sueños.

Este gran poeta Federico García Lorca decía: “la poesía no quiere adeptos; la poesía quiere amantes”. Parafraseándolo a él, digo que esta Revolución Educativa tampoco quiere adeptos solamente, quiere los amantes que con la pasión de la excelencia le digamos sí a la educación de calidad. Y ustedes, compañeros de distintos lugares de la patria, son los que hoy lo están diciendo.

Discurso del ministro Raúl Vallejo en Guayaquil, el 29 de mayo de 2009, en la concentración a favor de la evaluación docente.

SECCIÓN

LOGROS de la Revolución Educativa



Más información:
www.educacion.gov.ec

Se ha logrado ampliar la cobertura educativa, derribar las barreras de acceso e implementar acciones para mejorar la calidad.

DESDE 2007 HASTA 2009 se han desarrollado y consolidado programas de Gobierno para ampliar la cobertura y derribar las barreras de acceso a los servicios educativos, garantizando la gratuidad, a través de la entrega de textos escolares, uniformes y alimentación escolar; así como con la creación de nuevas partidas docentes, la eliminación del pago de matrículas en establecimientos fiscales, la reconstrucción de establecimientos y la construcción de unidades educativas del milenio. Adicionalmente, durante 2009 el Gobierno ha profundizado en acciones para mejorar la calidad educativa, institucionalizando la evaluación –para lo cual venció la injusta oposición de cierto sector gremial–, implementando capacitación docente masiva y de calidad, y actualizando el currículo, entre muchas otras acciones.

SECCIÓN

EVALUACIÓN institucionalizada



Más información:
www.educacion.gov.ec

Durante 2009 se institucionalizó la evaluación integral del sistema educativo. Se ha evaluado a estudiantes, maestros y directivos.



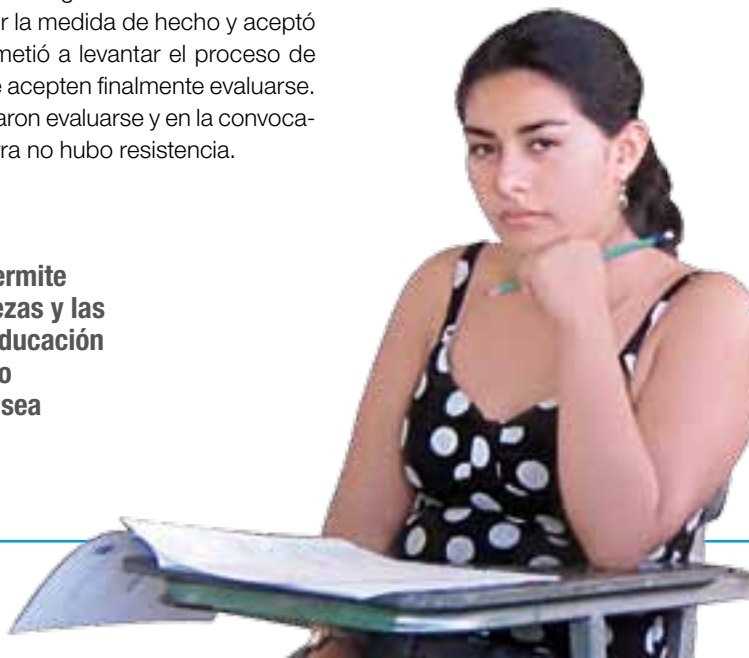
CON LA FINALIDAD de conocer las debilidades y las fortalezas de la educación ecuatoriana, para superarlas o potenciarlas, según sea el caso, el Ministerio de Educación logró institucionalizar la evaluación durante el año 2009.

Venciendo una oposición injustificada al proceso, en el año se evaluó a más de 22.000 docentes de los regímenes Costa y Sierra. La evaluación tuvo la oposición inicial de cierta dirigencia de la Unión Nacional de Educadores (UNE), que llamó a los maestros a resistirse al proceso; cerca de la tercera parte de los 7.512 maestros de régimen Costa convocados en junio se declararon en rebeldía, y como consecuencia de ello fueron sometidos a un proceso para su destitución, en sujeción a la Ley. El 15 de septiembre, la UNE convocó a un paro nacional indefinido contra la evaluación, que logró paralizar apenas el 5% de los establecimientos. Luego de tres semanas de paro fracasado, la UNE aceptó deponer la medida de hecho y aceptó la evaluación. El Gobierno se comprometió a levantar el proceso de destitución para aquellos maestros que acepten finalmente evaluarse. Así, todos los maestros de Costa aceptaron evaluarse y en la convocatoria de noviembre para el régimen Sierra no hubo resistencia.

LA EVALUACIÓN permite conocer las fortalezas y las debilidades de la educación para potenciarlas o superarlas, según sea el caso.

2009:
evaluación a más de
22.000
maestros, venciendo
oposición injusta.

2008:
evaluación a más de
800.000
estudiantes.



EL 29 DE MAYO DE 2009, se realizó en Guayaquil una gran concentración de apoyo a la evaluación docente, con la presencia del presidente Correa.



Los maestros que obtuvieron la calificación excelente reciben estímulos económicos de 1.200 dólares anuales por cuatro años, becas y la posibilidad de ser maestros de maestros; los que obtuvieron calificación muy buena reciben estímulos de 900 dólares por cuatro años y posibilidad de pasantías. Los docentes que obtuvieron calificaciones insuficientes recibieron cursos intensivos de mejoramiento.

Asimismo, del 9 al 11 de diciembre de 2009, se aplicó la evaluación interna; y en enero de 2010 se aplicó la evaluación externa de directivos de 4.970 instituciones educativas del país, para establecer el nivel del desempeño, para reconocer y transferir las buenas prácticas, y definir las estrategias que permitan mejorar la gestión en el caso de ser necesario, además de determinar el nivel de desarrollo de las competencias gerenciales, pedagógicas y comunitarias.

En 2008 y 2009, también se aplicaron las pruebas Ser Ecuador a estudiantes de cuarto, séptimo, décimo años de Educación General Básica y a tercer año de Bachillerato, en las áreas de Lenguaje y Comunicación, y Matemáticas, de instituciones fiscales, fiscomisionales y particulares. Como parte de las pruebas, se aplicaron también cuestionarios de factores asociados a directivos, docentes y estudiantes. En 2008, la prueba fue censal, es decir, se aplicó a todos los estudiantes en el nivel correspondiente (cerca de 800.000 estudiantes); mientras, en 2009 la prueba fue muestral, es decir, se aplicó a una parte del universo (46.000 estudiantes). Según la planificación, las pruebas censales y muestrales se aplican alternadamente a lo largo de los años.



SECCIÓN

MEJORAMIENTO docente



Hoy se imparten cursos para docentes con pertinencia y calidad, a través de instructores debidamente capacitados.

Más información:
www.educacion.gov.ec



COMO PARTE DE los esfuerzos del Ministerio de Educación para revalorizar la profesión docente y para tener una educación de calidad, a lo largo y ancho de todo el país se imparte el Programa de Formación Continua para docentes, que forma parte del Sistema Integral de Desarrollo Profesional Docente (SíProfe).

Este sistema ha reestructurado completamente el enfoque de la formación continua para maestros, desarrollando con fuerza la pertinencia y la calidad: hoy se ofrecen cursos que buscan cubrir las necesidades más apremiantes de los docentes y estudiantes, impartidos a través de universidades de prestigio, con instructores que reciben formación específica y con evaluación.

En total, los cursos han contado con más de 100.000 inscripciones en 2009. Los temas que se han comenzado a ofrecer son los siguientes: Lectura Crítica, Inclusión Educativa, Didáctica del Pensamiento Crítico en aula, Didáctica de las Matemáticas y Orientación y acogida (para Educación Inicial). Para 2010, se ofrecerán 25 cursos, que sumarán más de 450.000 cupos de inscripción, cantidad considerable en un magisterio que suma cerca de 120.000 integrantes.

2009:
capacitación de
calidad, con más de
100.000
inscripciones.





SÍPROFE diseña rutas profesionales para cada actor del sistema educativo. Se trabaja también para mejorar la educación inicial del maestro.



Listado de cursos 2009-2010

- Orientación y acogida a docentes nuevos.
- Formación a tutores de teleeducación.
- Didáctica de las Matemáticas.
- Lectura Crítica.
- Introducción a la actualización y fortalecimiento curricular.
- Actualización y fortalecimiento curricular de Matemáticas.
- Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación I.
- Didáctica de la Lengua (6° a 10°).
- Actualización y fortalecimiento curricular para 1° de Básica.
- Actualización y fortalecimiento curricular para Estudios Sociales.
- Educación Inicial.
- Eliminación del acoso y abuso sexual en la educación.
- Pedagogía y didáctica.
- Actualización y fortalecimiento curricular para Lenguaje.
- Actualización y fortalecimiento curricular para Ciencias Naturales.
- Fomento del Buen Vivir en la educación.
- Liderazgo educativo (para directivos de establecimientos).
- Didáctica de Estudios Sociales.
- Iniciación a la lecto-escritura (1° a 5°).
- Evaluación y aprendizaje.
- Adaptaciones curriculares para niños y jóvenes con necesidades educativas especiales.
- La interculturalidad en la educación.
- Didáctica: Ciencias Naturales.
- Asertividad y escucha en la educación.
- Lectura Crítica en línea.
- Apoyo y seguimiento en el aula para docentes.

SECCIÓN

CURRÍCULO actualizado y fortalecido



Más información:
www.educacion.gov.ec

La actualización de contenidos y el fortalecimiento de la Educación Básica permiten mejorar los procesos pedagógicos en el aula.



A PARTIR DE una evaluación que se hizo para conocer cómo se aplicó la Reforma Curricular de la Educación Básica de 1996, se determinaron ajustes en el plan de estudios de primero a décimo años de Educación Básica, formulando estrategias para mejorar los procesos pedagógicos en el aula, de manera que se supere el aprendizaje memorístico y se logre desarrollar destrezas y competencias del alumno. Gracias a este trabajo, por ejemplo, en Matemáticas se trabajará para que los estudiantes comprendan e incorporen los conocimientos del área de tal manera que puedan pensar operativamente en problemas de la realidad.

El trabajo realizado incluyó el establecimiento de componentes curriculares (perfil de salida, objetivos del área, objetivos por año, destrezas con criterio de desempeño, precisiones para la enseñanza-aprendizaje e indicadores esenciales de evaluación), la elaboración de 35 currículos que comprenden las cuatro áreas del conocimiento (Lengua y Literatura, Matemáticas, Ciencias Naturales y Estudios Sociales) y el establecimiento de parámetros de evaluación para selección de textos escolares a distribuir en el régimen Sierra en septiembre de 2010, cuando se comenzará a aplicar el nuevo currículo. Para los maestros, se elaboraron guías de orientación sobre la aplicación del nuevo currículo, con lineamientos específicos para cada nivel y materia.

2009: actualización y fortalecimiento del currículo de Educación Básica

SE HAN EDITADO guías prácticas y útiles para docentes. Además, se trabaja en nuevos textos escolares, acordes con el ajuste y la actualización del currículo.



Para que estos ajustes y fortalecimiento lleguen al aula y no queden en el papel, para 2010 se pretende capacitar al 100% de los docentes de régimen Sierra y al 80% de los docentes de régimen Costa, en la aplicación metodológica de las áreas curriculares Lengua y Literatura, Matemáticas, Ciencias Naturales y Estudios Sociales. En 2010 se continuará además con la revisión y la actualización del currículo en las áreas de Cultura Física, Cultura Estética y Lengua Extranjera, de segundo a décimo año de Educación General Básica.



SECCIÓN

RECONSTRUCCIÓN escolar



• Escuela Fernando Dobronsky, Salinas.

Se realizó la intervención de 134 establecimientos educativos, para mejorar las condiciones físicas y, en consecuencia, el aprendizaje.

Más información:
www.dinse.gov.ec





Antes: Escuela Juana de Arco, Atacames.



Después: Escuela Juana de Arco, Atacames.

PARA QUE LAS ESCUELAS del país estén dotadas de una infraestructura adecuada que permita el buen desenvolvimiento de sus actividades, este Gobierno realiza la reconstrucción escolar. En 2009, en plena crisis económica mundial, se realizó la intervención integral de 134 establecimientos educativos, con una inversión de 27,7 millones de dólares. En los tres años de Gobierno se han invertido 326,2 millones de dólares.

Para tener una idea de la magnitud de la obra de la Revolución Ciudadana en infraestructura escolar, debe considerarse que en todo el lapso comprendido entre 1997 y 2005 se invirtieron apenas 52 millones en esta tarea, lo que se tradujo en muy malas condiciones de los establecimientos, con déficit de aulas y condiciones no apropiadas para la educación.

La reconstrucción escolar está a cargo de la Dirección Nacional de Servicios Educativos (Dinse), instancia desconcentrada del Ministerio. La consigna es que la intervención de los establecimientos sea integral, de manera que en cada intervención no se repare solo un aula o un techo, sino toda la institución. Se requiere además de la dotación de mobiliario.



• Unidad del Milenio Olga Campoverde, Huaquillas.

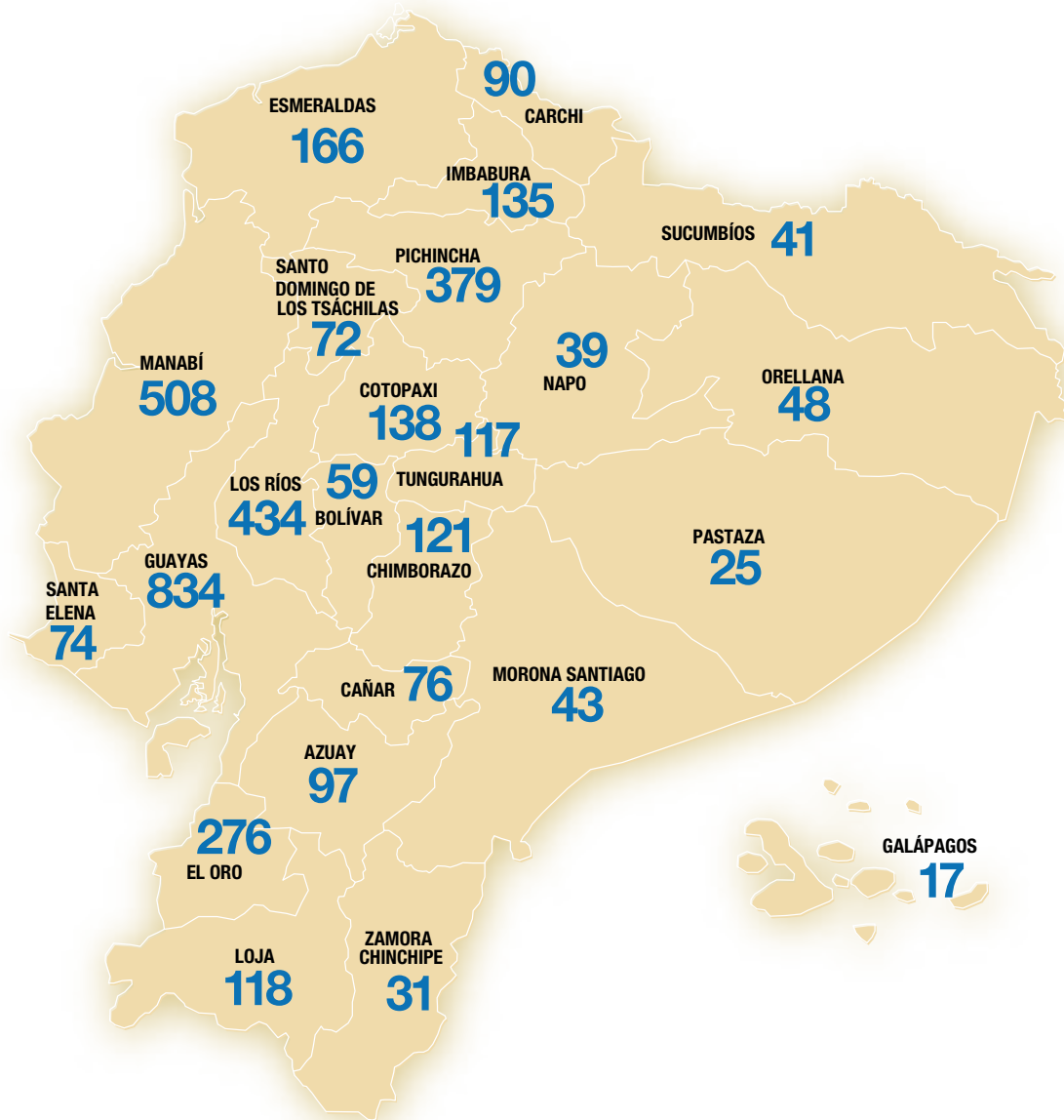
Resumen en cifras

	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
2007	1.723	116'230.845
2008	2.079	182'267.412
2009	134	27'662.133
TOTAL	3.936	326'160.390

Desde 1997 hasta 2005 se invirtieron apenas 52 millones de dólares en infraestructura escolar. En los tres primeros años de este Gobierno, se invirtieron **326,2 millones de dólares.**

LA RECONSTRUCCIÓN escolar está a cargo de la Dirección Nacional de Servicios Educativos, instancia desconcentrada del Ministerio de Educación.

Planteles reconstruidos 2007-2009



INFRAESTRUCTURA

MÁS UNIDADES educativas del milenio



• UEM Jatun Kuraka, Otavalo.

Más información:
www.educacion.gov.ec

Estos centros fueron creados con una arquitectura innovadora y una pedagogía moderna que nada envidia a los colegios de élite.



- UEM Bicentenario, Quito.

6 unidades del milenio en funcionamiento y 11 más se encuentran en construcción.

LAS UNIDADES EDUCATIVAS del milenio (UEM) son instituciones educativas fiscales con carácter experimental de alto nivel, creadas bajo conceptos técnicos, administrativos, pedagógicos y arquitectónicos innovadores y modernos. Se constituyen en referente de la nueva educación fiscal ecuatoriana.

Incorporan propuestas sociales, culturales, productivas y deportivas de la comunidad, e implementan tecnología de la información de punta en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En 2009 el país abrió las UEM de Otavalo, San Lorenzo y Limoncito (Santa Elena). Al momento hay seis UEM en funcionamiento, en Zumbahua (Cotopaxi), Guayaquil, Quito, Limoncito (Santa Elena), Otavalo y San Lorenzo (Esmeraldas).

Otras 11 UEM están en construcción, en Huaquillas, Cuenca, Macará, Guaranda, Quito, Tena, Chone, Santo Domingo, Penipe (Chimborazo), Tulcán y La Troncal.



- UEM J.T. Castello Z., Limoncito.



- UEM Alfredo Vera Vera, Guayaquil.



• UEM Cacique Tumbalá, Pujilí.



• UEM Alfredo Vera Vera, Guayaquil.

Hasta el momento, las UEM funcionan en Pujilí, Guayaquil, Limoncito, Otavalo, San Lorenzo y Quito.



• UEM Consuelo Benavidez, San Lorenzo.



• UEM J.T. Castello Z., Limoncito.

SECCIÓN

TEXTOS escolares



En 2009, 2,6 millones de estudiantes fueron beneficiados con la entrega gratuita de juegos completos de textos escolares.

Más información:
www.educacion.gov.ec
www.pae.gov.ec





Resumen en cifras

	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
2007	1'464.299	13'336.519
2008	2'541.560	16'628.171
2009	2'634.624	18'720.732
TOTAL	6'640.483	48'685.422

ANTE EL HECHO de que muchas familias no tienen el dinero suficiente para comprar los textos escolares necesarios para la educación, unos cuantos gobiernos seccionales habían asumido su entrega gratuita, que se mantuvo hasta el año anterior, mientras se transfería al Gobierno Central; hoy, retomando la responsabilidad que le corresponde y que fue abandonada en gobiernos anteriores, el Ministerio de Educación se ha hecho cargo de la distribución gratuita completa de los textos escolares, a lo largo y ancho de todo el país.

Todos los estudiantes de primero a décimo años de Educación General Básica de los establecimientos fiscales reciben juegos completos de textos escolares, con el fin de que cuenten con las herramientas básicas de estudio. En 2009 se entregaron textos a 2,6 millones de estudiantes.

Para 2010, se desarrollarán nuevos textos, de acuerdo con los ajustes curriculares. Los procesos de contratación ya están en marcha, con absoluta transparencia.

2'600.000
estudiantes beneficiados
en el año 2009 con la
entrega de textos.



EN 2010 se prevé entregar nuevos textos escolares para los estudiantes de régimen Sierra, con contenido actualizado de acuerdo al ajuste curricular.

SECCIÓN

UNIFORMES escolares



Hilando el Desarrollo provee uniformes a estudiantes de los sectores más desprotegidos, e incentiva a artesanos y microempresarios.

Más información:
www.educacion.gov.ec





Resumen en cifras

	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
2007	82.997	2'183.471
2008	725.579	20'921.905
2009	810.354	14'320.689
TOTAL	1'618.930	37'426.065

HILANDO EL DESARROLLO entrega uniformes escolares gratuitos a niños y niñas de escuelas del sector rural, en conjunto con el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, como parte del Programa de Inclusión Productiva. Esta iniciativa no solo pretende dotar de uniformes a los estudiantes de los sectores rurales, sino también brindar oportunidades de emprendimiento para artesanos y microempresarios, de manera que se propicie la reactivación económica.

En 2009 se realizó la entrega de más de 810.000 juegos completos de uniformes escolares a igual número de estudiantes, de primero a séptimo de Educación Básica, con una inversión de 14,3 millones de dólares. Los uniformes son elaborados por artesanos y microempresarios en todo el país; en 2009 se entregaron cuatro prendas a cada beneficiario.

A lo largo de 2009 se efectuaron ajustes a los procesos de contratación de los uniformes, para aplicar de mejor manera la nueva normativa de contratación pública y brindar mayores beneficios a los propios artesanos.

En 2009 se entregaron cuatro prendas a cada beneficiario.

LOS BENEFICIARIOS del programa de entrega de uniformes son los niños y niñas de planteles rurales de 1ro a 7mo de Educación General Básica.



SECCIÓN

ALIMENTACIÓN escolar



Para propiciar un buen desempeño académico, se brinda a los niños y niñas una saludable alimentación escolar.

Más información:
www.pae.gov.ec





MUCHOS ESTUDIANTES no cuentan con una alimentación adecuada, que les permita un buen desempeño académico; por ello, este Gobierno ha reforzado el Programa de Alimentación Escolar (PAE). En 2009, el Programa llegó con desayuno y almuerzo a 1,4 millones de estudiantes de todo el país, y con colación a más de 150.000 estudiantes adicionales, con una inversión de 55,4 millones de dólares.

Cabe destacar que desde 2008 la cobertura de este Programa fue ampliada de 80 a 120 días, lo que representó un importante salto.

A través del Programa se entregan productos básicos y la comunidad educativa se encarga de la preparación de los alimentos, en un esquema de corresponsabilidad. En ocasiones, siempre que exista acuerdo con la comunidad, se permite a ésta un aporte mínimo para complementar la canasta de productos proporcionada por el PAE.

En el actual Gobierno, la cobertura de la alimentación escolar ha sido ampliada de 80 días a 120.

Resumen en cifras

	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
2007	1'314.258	37'000.000
2008	1'378.225	54'318.961
2009	1'578.348	55'420.528
TOTAL	4'270.831	146'739.489



A TRAVÉS del Programa de Alimentación Escolar, se entregan productos básicos y la comunidad educativa se encarga de su preparación.

SECCIÓN

PRESUPUESTO para planteles



El Ministerio mantiene la entrega de recursos para los planteles, a fin de eliminar los pagos que antes hacían las familias en la educación pública.

Más información:
www.educacion.gov.ec





Resumen en cifras

	BENEFICIARIOS
2007	24'451.155
2008	40'487.789
2009	44'053.965
TOTAL	108'992.909

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN transfiere presupuesto a los planteles fiscales del país, para garantizar la gratuidad de la educación pública, eliminando las contribuciones que en el pasado hacían los padres de familia, y al mismo tiempo permitiendo que los establecimientos tengan presupuesto propio para gastos de operación y mantenimiento. En anteriores administraciones, las escuelas no contaban con presupuestos propios, y por ello acudían a la contribución de 25 y 30 dólares de los padres y madres de familia.

Entre 2007 y 2009, el presupuesto entregado sirvió para pago de servicios básicos, compra de suministros y material didáctico, mantenimiento del establecimiento y adquisición de equipos, así como para la contratación de maestros complementarios. En 2010, esas contrataciones de maestros pasarán a las direcciones provinciales con la finalidad de liberar recursos para los otros gastos descritos.

Para las escuelas, en 2009 se asignaron 26,7 millones de dólares de presupuesto y para los colegios se asignaron 17,4 millones.

El presupuesto sirve para pago de servicios básicos, compra de suministros, mantenimiento y adquisición de equipos. Hasta 2009 sirvió también para contratar maestros.



ANTES, los padres tenían que hacer aportes de 25 y 30 dólares para que sus hijos estudien. Hoy, la educación gratuita es una realidad en el Ecuador.

SECCIÓN

NUEVAS PARTIDAS docentes



Un riguroso concurso de méritos y oposición garantiza que solo los mejores docentes obtengan nombramiento del magisterio.

Más información:
www.educacion.gov.ec



A FINALES DE 2007, se asignaron 11.381 partidas docentes, para Educación Inicial y Básica, que están siendo llenadas a través de un riguroso concurso de méritos y oposición. En 2009, se asignaron adicionalmente 4.498 partidas para Bachillerato y 429 partidas para Educación Especial, que están siendo llenadas de la misma forma. Progresivamente se irán asignando más partidas. Así se permite solucionar el déficit de maestros en el país; en los nueve años anteriores al inicio de este Gobierno, no se habían creado partidas para maestros.

El concurso de méritos y oposición garantiza que solo los mejores docentes ingresen al magisterio; estos maestros son permanentes y se benefician de la carrera docente. Hasta finales de 2009, 5.084 docentes ingresaron al magisterio para ocupar partidas de Educación Inicial y Básica. De las 6.297 partidas docentes restantes, cerca de 3.600 corresponden a partidas desiertas (se volverá a llamar a concurso) y las demás, a partidas que se entregarán en los próximos meses, una vez que se resuelvan procesos paralelos de ruedas de cambios y que se resuelvan las apelaciones contempladas en la Ley. En los establecimientos educativos en los que se asignaron partidas y todavía no hay ganadores, se han contratado maestros temporales, de manera que la cobertura no se afecte mientras se completan los procesos.

Resumen en cifras

	PARTIDAS DOCENTES ASIGNADAS
2007	11.390
2009	5.061
TOTAL	16.451

En los nueve años anteriores a este Gobierno, no se habían asignado partidas docentes.

HASTA FINALES de 2009, 5.084 docentes ganaron concursos de partidas de Educación Inicial y Básica.



SECCIÓN

JUBILACIÓN y contratos



El Gobierno ha establecido incentivos para que los maestros puedan acogerse a su derecho a una jubilación digna.

Más información:
www.educacion.gov.ec





MUCHOS MAESTROS en edad de jubilarse no se retiraban porque las pensiones que les correspondían eran mínimas. Se estableció un estímulo a la jubilación, que va hasta los 24.000 dólares, como un reconocimiento al trabajo de los maestros de mayor edad y la oportunidad de la renovación del magisterio.

Además de garantizar el derecho de los docentes a una jubilación digna, este proceso permite el desdoblamiento de partidas docentes, que quiere decir que con los mismos recursos que se pagaba a un maestro que se jubila se pueden contratar varios docentes nuevos, pues se reducen bonificaciones por antigüedad.

Por otra parte, ante el déficit de maestros en el sistema educativo –que requiere ser cubierto rápidamente–, ante el hecho de que muchos municipios se habían hecho cargo del pago de maestros por el abandono de anteriores gobiernos, y ante la existencia de gran cantidad de educadores bonificados que no tenían contratos y percibían ingresos bajos, el Gobierno Nacional ha asumido su responsabilidad y ha extendido contratos para todos ellos. En 2009, se extendieron 39.037 contratos de docentes en todo el país.

CON LOS MISMOS recursos económicos con los que se pagaba un maestro que se jubila, se pagan varios nuevos. Este cambio es beneficioso.



Resumen en cifras

	JUBILADOS
2007	1.923
2008	1.452
2009	4.449
TOTAL	7.824

39.037
contratos de
docentes en el año
2009.

SECCIÓN

EDUCACIÓN inicial



La atención en los primeros años es decisiva para el rendimiento académico futuro; por ello se está ampliando la cobertura de Educación Inicial.

Más información:
www.educacion.gov.ec





Se garantiza el respeto a la interculturalidad en la diversidad, calidad, equidad, inclusión, ejercicio de derechos, deberes y responsabilidad de todos los actores. Se trabaja para que los niños desarrollen competencias en lo afectivo-social, cognitivo y psicomotor.



En 2009 se contrató a 1.678 parvularias y se bonificó a 971 educadoras comunitarias para que presten su servicio en las 24 provincias del país. Además, se entregaron 380 nombramientos.

EL HOGAR también es parte de la transformación en la calidad educativa. Los padres de familia son corresponsables del cambio.

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN se ha propuesto brindar una Educación Inicial que logre el desarrollo integral de niñas y niños menores de 5 años, a través de una educación temprana que respete sus derechos, la diversidad y el ritmo natural de crecimiento y aprendizaje, que fomente valores fundamentales incorporando a la familia y a la comunidad, en el marco de una concepción inclusiva.

En 2009 se logró la contratación de 497 docentes parvularias, con perfiles pertinentes a la cultura y territorio en el que intervienen, para atender los Centros de Desarrollo Infantil del MIES-INFA.

Además, se fortaleció el componente educativo en 830 Centros de Desarrollo Infantil (CDI) del MIES-INFA, con atención a 22.892 niños y niñas de 3 y 4 años.

También se contrató a 1.181 docentes parvularias que atienden a los Centros de Educación Inicial en las 24 provincias del país. Por otra parte, se bonificó a 971 educadoras comunitarias que apoyan la gestión del servicio de Educación Inicial.



El año pasado se logró la atención, a través de la modalidad de Centros de Educación Inicial, ejecutada por el Ministerio de Educación, a 40.036 niños y niñas de 3 y 4 años de edad.

Por primera vez en la historia, se asignó 380 partidas de nombramiento a docentes del nivel inicial. Además, se hizo entrega de mobiliario (mesas y sillas) a 138 centros de Educación Inicial de las 24 provincias.

Se capacitó a 1.155 docentes de educación inicial y 3.895 educadoras y madres comunitarias en el módulo de orientación y acogida.



SECCIÓN

EDUCACIÓN intercultural



Más información:
www.dineib.gov.ec

La misión es tender puentes entre las culturas y rescatar los saberes ancestrales, forjando nuestra identidad nacional y diversa.

Resumen en cifras

	INVERSIÓN
2007	1.726.066
2008	1.180.000
2009	1.719.391
TOTAL	4.625.457



LA DIRECCIÓN NACIONAL de Educación Intercultural Bilingüe del Ecuador (Dineib) trabajó en 2008 y 2009 en la implementación de Mini Bibliotecas para estudiantes de Bachillerato. En estos dos años se realizó la publicación de la primera versión de la *Gramática Kiwcha*. Y constantemente se ha venido trabajando en la capacitación a docentes en lingüística y en la adaptación curricular de la aplicación del modelo de educación intercultural bilingüe para la Amazonía y la Sierra.

En 2007 se emprendió con la publicación de los *Kukayos*, una colección de 54 libros para los 10 niveles de educación, con un tiraje de 500.000 ejemplares. Para el año siguiente, esta suma creció a 525.000 ejemplares, distribuidos a 68.000 niños. En 2009 se editó 550.000 ejemplares de los *Kukayos*, texto educativo que llegó a 74 mil niños.

La interculturalidad se sostiene sobre una convivencia de respeto de las identidades de los pueblos.

Se recupera la rectoría de la Educación Bilingüe

El 18 de febrero de 2009, el presidente Correa firmó el Decreto 1585, que reconoció la rectoría del Ministerio de Educación sobre la Educación Intercultural Bilingüe, de acuerdo con la Constitución. Complementariamente, el ministro Raúl Vallejo firmó el Acuerdo 066 el mismo 18 de febrero, fortaleciendo la Subsecretaría para el Diálogo Intercultural y devolviéndole a la Autoridad Educativa Nacional injerencia sobre la designación de las autoridades de Educación Intercultural Bilingüe, hasta ese momento secuestrada por cierta cúpula dirigencial indígena.

En enero de 2010, se firmó un decreto que modificó el 1585, permitiendo que la designación de las autoridades de Educación Intercultural Bilingüe se haga a través de la designación de la Autoridad Educativa Nacional, de una terna conformada por concurso de méritos y oposición, y que el funcionario pueda ser removido.





En 2009, se desarrolló un proceso de creación del modelo para la Educación Infantil Familiar y Comunitaria desde los 3 años.

Además, se equipó a centros educativos infantiles con materiales didácticos. Se aplicó también la política de descentralización con la creación de 50 centros educativos comunitarios interculturales bilingües. Todos funcionan en red para compartir sus fortalezas y apoyarse.

Para el ciclo 2008-2009, se calculan 121.416 estudiantes del sistema de Educación Intercultural Bilingüe, 7.775 docentes y 2.303 centros educativos.



SECCIÓN

SITEC

tecnología informática



El SITEC busca brindar acceso a nuevas tecnologías, para mejorar la calidad del sistema educativo y reducir la brecha digital.

Más información:
www.educacion.gov.ec



EL SITEC (Sistema Integral de Tecnologías para la Educación y la Comunidad) permitirá a los estudiantes, docentes y a la comunidad educativa en general acceder a la sociedad de la información, de manera democrática y sin importar su condición socio económica. El objetivo principal es mejorar la calidad del sistema educativo y acortar la brecha entre los alumnos e instituciones que están conectados en red y los que no. Además, se trabaja por aumentar la cobertura escolar y la capacitación docente mediante una oferta educativa virtual. Son muy importantes las capacitaciones que se realizan con los docentes, por medio del SITEC, ya que permiten que el conocimiento sobre nuevos sistemas informáticos llegue eficazmente. Estos profesores, a su vez, deben multiplicar los conocimientos impartidos en cada establecimiento educativo para beneficio de todos los actores del sistema.

En 2010 se prevé atender a 500 centros educativos y beneficiar a 250.000 niños y jóvenes. Un trabajo constante en busca de la modernización en el aula.

Resumen en cifras

SITEC 2009

- **Número de planteles atendidos: 33**
- **Número de computadores entregados: 968**
- **Estudiantes beneficiados: 29.040**

EL SITEC trabaja intensamente en la oportuna capacitación docente, para que las nuevas tecnologías sean bien aprovechadas en el aula.





Instituciones educativas atendidas por el proyecto SITEC

- **Rita Lecumberry (Guayaquil):** 40 computadoras, 1 pizarra interactiva con kit de parlantes y proyección de imagen.
 - **Establecimiento Educativo Eloy Alfaro (Guayaquil):** 40 computadoras, 1 pizarra interactiva con kit de parlantes y proyección de imagen.
 - **Establecimiento Educativo Comunidad de Madrid (Pichincha):** 2 computadoras, 2 pizarras interactivas con kit de parlantes y proyección de imagen.
 - **Establecimiento Educativo Liceo Joaquín Arias (Tungurahua):** 15 computadoras.
 - **Establecimiento Inés María Balda (Guayas):** 36 computadoras.
 - **Establecimiento Corina Parrales de Velasco Ibarra (Guayas):** 36 computadoras.
 - **Establecimiento Gil Gilbert (Guayas):** 36 computadoras.
- En la provincia de Galápagos :**
- **Escuela Galo Plaza Lasso:** 10 computadoras, 1 pizarra interactiva con kit de parlantes y proyección de imagen.
 - **Escuela Oswaldo Guayasamín:** 10 computadoras, 1 pizarra interactiva con kit de parlantes y proyección de imagen.
 - **Escuela Delia Ibarra de Velasco:** 8 computadoras, 1 proyector de imagen.
 - **Escuela Julio Puebla Castellano:** 2 computadoras, 1 proyector de imagen.
 - **Colegio Miguel Ángel Cazares:** 6 computadoras 1 pizarrón interactivo con kit de parlantes y proyección de imagen.
 - **Unidad Educativa San Francisco de Asís:** 6 computadoras, 1 pizarrón interactivo con kit de parlantes y proyección de imagen.
 - **Unidad Educativa Alejandro Alvear:** 20 computadoras, 1 pizarrón interactivo con kit de parlantes y proyección de imagen.
 - **Unidad Educativa Pedro Pablo Andrade:** 25 computadoras, 1 pizarrón interactivo con kit de parlantes y proyección de imagen.
 - **Unidad Educativa Eugenio Espejo:** 4 computadoras, 1 proyector de imagen.
 - **Unidad Educativa Carlos Darwin:** 10 computadoras, 1 proyector de imagen.
 - **Unidad Educativa Alejandro Humboldt:** 1 computadora, 1 proyecto de imagen.
 - **Colegio Técnico Ignacio Hernández:** 8 computadoras, 1 proyector de imagen.
 - **Instituto Técnico Superior Alejandro Humboldt:** 10 computadoras, 1 pizarrón interactivo con kit de parlantes y proyección de imagen.
 - **Unidad Educativa Amazonas:** 4 computadoras, 1 proyector de imagen.

SECCIÓN

BACHILLERATO Internacional



Más información:
www.educacion.gov.ec

Hasta 2009, 15 colegios fiscales ecuatorianos han sido autorizados para brindar el programa de diploma de Bachillerato Internacional.



DOBLE BENEFICIO. A más de obtener un título de bachiller con todas las competencias académicas, el alumno puede continuar sus estudios en el extranjero.

E L 9 DE FEBRERO de 2006, con la suscripción del Memorando de Compromisos Mutuos y Entendimiento entre La Organización de Bachillerato Internacional de Ginebra (OBI) y el Ministerio de Educación de Ecuador, se inició el proceso de autorización de los colegios fiscales al Programa del Diploma de Bachillerato Internacional, proceso que tiene una duración entre 18 y 24 meses.

Los colegios fiscales seleccionados correspondieron a los regímenes de Sierra y Costa: la autorización de los cinco primeros colegios correspondió al régimen Sierra y ocurrió en mayo de 2008; en noviembre y diciembre del mismo año, fueron autorizados cuatro colegios de régimen Costa. La inversión ha sido muy significativa. Hasta fines de 2008 fue 1'834.961 dólares, en pago de aranceles a la OBI, capacitación oportuna y eficaz a directivos, coordinadores y docentes de todos los colegios participantes, y mejoramiento de tecnología y laboratorios en las instituciones.

En el año 2009 se añadieron a los anteriores seis colegios nuevos en Costa y Sierra; la inversión fue de 689.487 dólares.

Hasta el 31 de diciembre de 2009 había 15 colegios fiscales autorizados y ejecutando el Programa del Diploma de Bachillerato Internacional, con una inversión de 2'524.448 dólares.

2'524.448
dólares es la inversión
para implementar
el Bachillerato
Internacional.

SECCIÓN

AULAS hospitalarias



Más información:
www.educacion.gov.ec

Un programa para niños que no pueden seguir un proceso normal de escolarización por razones de hospitalización prolongada.

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, conjuntamente con la Fundación Juan José Martínez, está llevando a cabo el Programa Nacional de Aulas Hospitalarias, dirigido a los alumnos que no pueden seguir un proceso normal de escolarización en su centro educativo por razones de hospitalización o convalecencia prolongada, y que precisan una respuesta educativa adecuada a las necesidades que manifiestan. Las Aulas Hospitalarias funcionan en los hospitales de SOLCA en Quito, Cuenca y Guayaquil, que tienen camas pediátricas de media y larga hospitalización. Es importante señalar también que el Programa no solo trabaja en los hospitales oncológicos, sino también en centros de salud especializados en las diferentes patologías infantiles y juveniles, como el Baca Ortiz de Quito, la Clínica Humanizarte de Cuenca y, desde el próximo año lectivo, el Ycaza Bustamante de Guayaquil.



Resumen en cifras

AÑO LECTIVO	Nº ALUMNOS ATENDIDOS	CENTROS
2006-2007	36	Hospital SOLCA Cuenca
2007-2008	115	
2008-2009	185	
2008-2009	18	Clínica Humanizarte
2006-2007	120	Hospital SOLCA Quito
2007-2008	151	
2008-2009	174	
2008-2009	177	Hospital Baca Ortiz
2007-2008	218	Hospital SOLCA Guayaquil
2008-2009	240	
TOTAL	1.434	

Las Aulas Hospitalarias funcionan en Quito, Cuenca y Guayaquil, en los hospitales de Solca y Baca Ortiz, y en la Clínica Humanizarte.

INVERSIÓN EN 3 AÑOS	MONTO
Sueldos maestras hospitalarias	145.130
Equipos, materiales, capacitación, uniformes	150.000
TOTAL	295.130

SECCIÓN

ESCUELAS Solidarias



Más información:
www.educacion.gov.ec

Este programa trabaja en desarrollar mayor conciencia social, con principios de equidad, inclusión, respeto, entre otros valores.

ESCUELAS SOLIDARIAS es una propuesta pedagógica que se basa en la metodología “aprendizaje-servicio”. Esto quiere decir que los alumnos aplican los conocimientos obtenidos en el aula para resolver positivamente los conflictos y necesidades de la comunidad, a través de acciones como plantación de huertos familiares, limpieza de ríos, reciclaje y cuidado ambiental, letrinización, convivencia pacífica y constructiva entre vecinos, nutrición saludable y cultura. Así, los alumnos se involucran con los retos de la comunidad y lideran soluciones reales y operativas.

En 2009, 103.717 estudiantes, pertenecientes a 472 escuelas, recibieron asesoría de 4.731 docentes y el acompañamiento de 106 supervisores. Se trabajó en 472 comunidades de las 24 provincias del país, en la elaboración de proyectos con énfasis en la solidaridad y práctica de valores comunitarios y ciudadanos. Cerca de 600 personas, entre supervisores y profesores, fueron preparados en la metodología “aprendizaje-servicio”, por el equipo técnico de Educación Básica. Además, se elaboró 472 proyectos que están concursando para obtener el Premio Presidencial, que brinda un estímulo económico y entrega implementos tecnológicos a los ganadores. También se publicó y difundió el documento base sobre la metodología y los instrumentos técnicos para asesorar, monitorear y evaluar los proyectos solidarios.



Resumen en cifras

AÑO LECTIVO	ESCUELAS	N° ALUMNOS ATENDIDOS
2008	144	44.921
2009	472	103.717
TOTAL	616	148.638

En 2009, el programa Escuelas Solidarias trabajó en 472 comunidades de las 24 provincias del país.

Los estudiantes desarrollan valores como trabajo en equipo, liderazgo, solidaridad, alegría de evolucionar juntos y ayudar generosamente a quien más lo necesita.

SECCIÓN

EDUCACIÓN inclusiva



Se insiste en el acceso a las escuelas regulares de los estudiantes con necesidades especiales, con la atención debida.



Resumen en cifras

	DÓLARES
2007	127.561
2008	165.369
2009	281.919
TOTAL	574.849

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN insiste en el acceso a las escuelas regulares de aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales, con la atención especializada requerida.

En 2009 se trabajó el Proyecto de Estimulación Temprana con 80 unidades y 360 docentes. Además, se entregó a 25 escuelas material didáctico adecuado, con un monto de inversión de 50.561 dólares.

En años pasados se realizó, además, el Taller para atención de la persona sorda, con 60 participantes a nivel nacional y un monto de inversión de 12.000 dólares. Asimismo, se dictó el Taller de inserción laboral para personas ciegas. Asistieron 60 jóvenes ciegos y se invirtió 12.000 dólares. Cabe resaltar que 12 escuelas regulares fueron transformadas en escuelas inclusivas y 120 escuelas fueron sensibilizadas. También se diseñó, validó y reprodujo siete guías para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), con lo que fueron beneficiados 3.000 estudiantes, con una inversión de 7.000 dólares. Con el mismo afán se sensibilizó a 70 rectores de colegios experimentales, para lo que se invirtió 13.000 dólares. A través de un proyecto en conjunto con la Unesco, se dotó a 450 beneficiarios de la Amazonia de materiales y equipos pedagógicos. Además, se dictó un taller regional y seis provinciales sobre currículo funcional.

Doce escuelas fueron transformadas en escuelas inclusivas. Además, se realizó la sensibilización de 120 escuelas, 1.360 padres de familia y 7.000 estudiantes.

EL MINISTERIO de Educación trabaja con calidad y calidez por la integración al sistema educativo de los estudiantes con necesidades especiales.



SECCIÓN

EDUCOMUNICACIÓN pensando en el aula



Más información:
www.educacion.gov.ec

El Ministerio de Educación provee al maestro de recursos pedagógicos creativos para mejorar su desempeño en el aula.



EN LA PÁGINA www.educarecuador.ec, los maestros acceden a más de 30.000 recursos pedagógicos para preparar sus clases de manera ágil, dinámica y creativa en todos los niveles y áreas del sistema educativo. En el último trimestre de 2009, el portal educativo llegó, a través de capacitaciones de la primera etapa, a 8.500 docentes de siete provincias del país. Y se registró una visita mensual de un promedio de 25.000 docentes dentro y fuera del país.

Durante 2009, se entregaron 240.000 ejemplares de la revista *La Pizarra*, distribuidos a través del Programa de Alimentación Escolar y Correos de Ecuador. Este producto contiene temas actuales de educación, neuropedagogía, psicología y didáctica. Además, el Ministerio de Educación difundió 40 programas de *La Pizarra* a través de la red de Radio Pública de Ecuador.

Por otra parte, el programa *Aulas Ecuatorianas* es una serie de documentales educativos que produce el Ministerio de Educación en convenio con Televisión Pública. El objetivo es dar a conocer a la comunidad experiencias innovadoras y exitosas de establecimientos educativos fiscales referenciales de nuestro país, su cotidianidad, su tarabajo dentro del aula, sus progresos.

SECCIÓN

EDUCACIÓN PARA la Democracia y el Buen Vivir



Más información:
www.educacion.gov.ec

A través del desarrollo de valores ciudadanos, se lleva el principio constitucional del Buen Vivir a las comunidades educativas ecuatorianas.

EL PROGRAMA NACIONAL de Educación para la Democracia lidera procesos para la construcción de espacios de participación democrática, difundiendo, socializando e interiorizando principios, valores y prácticas democráticas en la formación de la comunidad educativa, fortaleciendo así la transformación de la sociedad ecuatoriana.

Actividades realizadas en 2009

- Creación de las redes de coordinadores provinciales en los sistemas hispano y bilingüe, y de consejos estudiantiles y clubes de periodismo en todo el país.
- Implementación del proyecto “MUYU: fruta comida semilla sembrada”, con la participación de 12.673 docentes y 95.479 estudiantes, en 1.490 planteles.
- Participación en campaña de información sobre el voto facultativo “Si tienes 16 años, puedes votar”: 25.000 estudiantes en talleres y 511.676 receptores de materiales, de 1ro a 3ro de Bachillerato de todo el país.
- Participación en la campaña “Vivamos la fiesta en paz” en Ibarra, Manta, Latacunga, Guaranda, Cuenca, Quito y Galápagos. 101.989 estudiantes involucrados, 20.811 padres de familia y 6.402 maestros.
- Gestión, selección y ejecución de 54 becas a Israel para el curso en liderazgo juvenil “Herramientas y metodologías”, en el Centro Internacional de Capacitación Aharon Ofri, de Jerusalén-MASHAV.
- Participación en el seminario internacional de televisión, niñez y adolescencia “Ahí TVes, ¿qué ves?”; 1.500 estudiantes debatiendo en todo el país.
- Organización del Encuentro de Jóvenes de las Américas sobre la Educación Secundaria. 3.000 representantes estudiantiles de todo el país debatieron en talleres la propuesta nacional “El país que queremos construir”, que sirvió de insumo para la Carta de Quito, propuesta de los jóvenes de los países miembros de la OEA.
- Participación en la Marcha Mundial por la Paz y la No Violencia, con 55.896 estudiantes de 942 planteles involucrados en talleres y actos provinciales, a más del apoyo a la marcha por el Ecuador.
- Desarrollo de la Campaña Nacional de Promoción del Libro y la Lectura “Ecuador, un país que lee”, a través de la participación en el Maratón del Cuento, con conversatorios y talleres para 2.000 estudiantes.
- Creación y difusión de los 6 primeros libros de la colección “Memoria de la Patria”, con 60.000 ejemplares publicados.
- Coordinación del módulo para Bachillerato “Los derechos humanos, el Holocausto y los genocidios recientes”, con la capacitación de 7.328 docentes de todo el país.
- Diseño del Sistema Nacional para la Construcción de una Ciudadanía Democrática y una Cultura de Paz (SiPaz) para una implementación efectiva del Buen Vivir en el sistema educativo.
- Diseño y difusión de más de un millón de ejemplares de materiales y productos (afiches, cartillas, libros, etc.) sobre derechos, valores, inclusión, interculturalidad y, en general, de apoyo a las campañas emprendidas por el Programa.

SECCIÓN

SISTEMA NACIONAL de Bibliotecas



Más información:
www.sinab.gov.ec

El SINAB es una casa abierta para la lectura y los proyectos culturales. Está conformado por 544 bibliotecas públicas populares.



EL SISTEMA NACIONAL de Bibliotecas (SINAB) está conformado por 544 bibliotecas públicas populares. Este departamento está preocupado de dotar a estudiantes y público en general de todos los medios necesarios para la lectura y la consulta.

En el año 2009, se capacitó a 578 promotores bibliotecarios, mediadores de lectura. Además, se recibieron 125.000 dólares para el equipamiento de materiales de la biblioteca de la UEM Bicentenario, que se ejecutó en su totalidad. Dicha biblioteca, en este momento, para beneficio de los jóvenes lectores e investigadores, cuenta con 19.400 libros, 2.817 títulos y 97 películas educativas y de entretenimiento.

El SINAB, el año pasado, ha logrado consolidar 540 centros de información a nivel nacional; 28 de ellos, centros de reclusión. La misión de este departamento ha sido fortalecer y dar organicidad a las bibliotecas ya existentes. Es importante destacar que se consiguieron donaciones de editoriales de mucha valía: Norma-Carvajal donó 24.000 textos escolares de lujo.

El número de visitantes que acudió en 2009 a las bibliotecas asciende a un total de 1'808.204.



1'808.204

**usuarios de bibliotecas
convoca al año el
SINAB.**

**En la Expolibro, de
Guayaquil, el Ministerio de
Educación estuvo presente y
lideró el "Cuento-cuentos".**

SECCIÓN

CONCURSO de autoridades



Más información:
www.educacion.gov.ec

El acceso a los cargos directivos de los planteles se da hoy a través de rigurosos concursos de méritos y oposición.

CON EL OBJETO de mejorar la calidad de la educación, la eficiencia y eficacia de la administración, optimizar la gestión de sus recursos, el acceso a cargos por méritos y oposición, y propiciar la igualdad de oportunidades de acceso a los puestos en el sistema educativo, se emite el Decreto Ejecutivo 708, del 5 de noviembre de 2007, que reforma el Reglamento a la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio. A través del Acuerdo Ministerial 446, del 12 de diciembre de 2007, se expide la normativa de los concursos de méritos y oposición para la designación de autoridades de establecimientos educativos públicos de todos los niveles y modalidades. Durante 2009, se realizó la organización del concurso, las convocatorias, la elaboración de pruebas de comprensión lectora y conocimientos específicos, el diseño del proyecto, su defensa y entrevista. El total de candidatos idóneos, para autoridades, llegó a 2.168. De ellos, rindieron las pruebas de oposición 1.773 candidatos, pertenecientes a 1.283 establecimientos educativos. En el mes de enero de 2010 se rindieron las pruebas y próximamente se tendrá los resultados.



Resumen en cifras

2009

- Aspirantes a autoridades: 2.168
- Pruebas de oposición: 1.773
- Establecimientos educativos: 1.283

Durante 2009, se realizó la organización del concurso, las convocatorias, la elaboración de pruebas de comprensión lectora y conocimientos específicos, el diseño del proyecto, su defensa y entrevista.

En el mes de enero de 2010, se rindieron las pruebas y próximamente se tendrá los resultados. Se evaluará de manera minuciosa los méritos.

SECCIÓN

ECUADOR, Patria alfabetizándose



Más información:
www.educacion.gov.ec

El Ministerio de Educación continúa trabajando para que Ecuador pueda ser considerada una “Patria alfabetizada”.

EL 8 DE SEPTIEMBRE de 2009 se declaró a Ecuador “Patria alfabetizada”, en un evento en Manta, con la presencia de las máximas autoridades educativas y de autoridades seccionales; la declaratoria se realizó sobre la base de proyecciones de la tasa de analfabetismo que señalaban que en el país este problema alcanzaba a menos del 4% de los ciudadanos mayores de 15 años (la proyección realizada por un equipo contratado por Unesco era del 2,7%), límite técnico considerado para una declaratoria de este tipo.

A principios de 2010 se conocieron los resultados de la Encuesta de Empleo y Desempleo de 2009 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), que señalan que en el país la tasa de analfabetismo se mantiene en el 7,8%, es decir, señalan que Ecuador no es una “Patria alfabetizada”. El INEC reporta que en 2007 la tasa fue del 7,8% y en 2008 fue del 7,6%. Según el INEC, esta tasa se mantiene casi sin alteraciones a través de los años, a pesar del trabajo de los gobiernos seccionales, de las organizaciones no gubernamentales y sobre todo del Ministerio de Educación.

Resulta llamativo que el trabajo de alfabetización no se refleje en un impacto, así sea mínimo, en la tasa de alfabetización reportada por el INEC. ¿Por qué puede producirse esto? Las hipótesis pueden ir desde fallas en el manejo de las cifras del trabajo de alfabetización hasta fallas en la metodología de la encuesta, pasando por fallas en las proyecciones y por la propia metodología del trabajo alfabetizador; o podría darse una combinación de algunas de estas hipótesis.

Preocupado por conocer la realidad, en búsqueda de transparencia y con espíritu autocrítico, una vez conocidas las cifras del INEC el Ministerio de Educación pidió un estudio independiente que permita conocer la calidad del trabajo de alfabetización desarrollado. El estudio, realizado por un investigador independiente, toma la base de datos depurada de personas alfabetizadas y comprueba sobre una muestra aleatoria si el trabajo de alfabetización fue realizado correctamente. Los encuestadores preguntarán sobre las condiciones en que el individuo fue alfabetizado y aplicarán una pequeña prueba, para saber si la persona efectivamente sabe leer y escribir. Esto nos permitirá corregir el direccionamiento del trabajo en educación básica de jóvenes y adultos, que debemos continuar. Los resultados del estudio estarán listos en marzo de 2010.

Para conocer la realidad sobre el trabajo de alfabetización, con espíritu autocrítico, el Ministerio pidió un estudio independiente.





RECOPIACIÓN DE DATOS

Para una mejor comprensión de la situación, hay que tomar en cuenta por qué se realizó la declaratoria, y cómo se desarrolló el proceso de alfabetización y de recolección de datos.

La declaratoria se realizó sobre la base de proyecciones de la tasa de analfabetismo, una vez depurada la base de datos de participantes en el Programa Manuela Sáenz, del Ministerio de Educación, y en los programas de gobiernos seccionales que utilizaron la metodología “Yo sí puedo”.

La depuración de la base de datos consistió en eliminar registros duplicados y la proyección consistió en determinar una línea base



(número de analfabetos antes de los programas de alfabetización), a la cual se restó el número de alfabetizados. Esta tarea de depuración y proyección la realizó un equipo investigador contratado por la Unesco. Antes de la depuración realizada por Unesco, la base de datos del Programa Manuela Sáenz arrojaba 420.888 alfabetizados, mientras los gobiernos seccionales sumaban 121.373 alfabetizados. El trabajo realizado por otras iniciativas alfabetizadoras, como Minga por la esperanza y el programa del Instituto Fe y Alegría, no fueron tomados en cuenta para las proyecciones. Una vez realizada la depuración, el número de alfabetizados quedó en 492.987.

La base de datos central de participantes del Programa Manuela Sáenz, sobre la cual se trabajó en el estudio de Unesco, fue elaborada por la Dirección Nacional de Educación Popular Permanente (Di-





Se investiga para determinar posibles fallas en el manejo de la información, desde las direcciones provinciales de Educación hasta la Dirección Nacional de Educación Popular Permanente, y se examina la metodología de trabajo en educación de adultos.



nepp) a partir de información enviada por las direcciones provinciales. Estas, a su vez, fueron alimentadas por los reportes de cada institución educativa, a través de un coordinador institucional en cada plantel. Debe recordarse que este Programa se desarrolló principalmente con participación del alumnado: cada estudiante de segundo año de Bachillerato debe participar en la alfabetización como requisito para graduarse. Como complemento, para las zonas de difícil acceso se contrataron más de 12.000 alfabetizadores bonificados, que informaron de su trabajo directamente a las direcciones provinciales.

La base de datos de los programas de alfabetización de los gobiernos locales, a través de la metodología “Yo sí puedo”, fue responsabilidad de cada uno de ellos. Según los instructivos del Ministerio de Educación, al final del curso de alfabetización cada cursante debía realizar una prueba final para determinar si completó adecuadamente su aprendizaje. En caso de que reprobara, debía extenderse la duración del curso, hasta que el individuo fuera capaz de aprobar el examen.

Conclusión

Es necesario esperar a tener el resultado de estudios minuciosos del proceso de alfabetización llevado adelante, examinando cada uno de los puntos que pudieron haber fallado, para sacar conclusiones sobre la calidad del trabajo realizado y conocer si Ecuador realmente es “Patria alfabetizada”. Por lo pronto, solo puede decirse que Ecuador es una “Patria alfabetizándose”. El Ministerio de Educación ofrece rapidez en la búsqueda de respuestas y transparencia para dar a conocer los hallazgos, pues para nosotros lo fundamental reside en conocer exactamente la verdad sobre el tema del analfabetismo en el país, para llegar a ser una “Patria alfabetizada”, meta que todos anhelamos.



SECCIÓN

PROGRAMAS, proyectos y dependencias



Más información:
www.educacion.gov.ec





RETEC

EL PROYECTO Apoyo al Ministerio de Educación en el proceso de consolidación de la reforma de la Educación Técnica trabaja sobre el desempeño de 154 centros de educación técnica. En 2009, este trabajo se ejecutó con 1'590.000 dólares de cooperación no reembolsable española y 681.428 dólares de contraparte nacional. El año pasado se logró consolidar una estructura descentralizada de monitoreo, con la respectiva supervisión y fortalecimiento. Esta estructura está conformada por tres jefaturas regionales, 24 jefaturas provinciales, una jefatura intercantonal y equipos técnicos provinciales de apoyo. También se realizó un sistema de gestión basado en estándares de calidad, con seis áreas de gestión, 25 procesos y 35 descriptores, así como un sistema de evaluación institucional y calificación aplicado en 300 colegios técnicos. Se debe mencionar también la elaboración de una red de centros de referencia sectorial y territorial en el país, un currículo basado en competencias laborales del aprendizaje profesional aplicado en colegios técnicos y un proceso nacional de formación continua en línea, con plataforma propia del Ministerio.

EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, a través del Programa Nacional de Educación de la Sexualidad y el Amor (PRONESA), procura la institucionalización de la Educación de la Sexualidad Integral en el Sistema Educativo. Por esta razón, cuenta con 23 coordinadores provinciales con sus respectivos equipos técnicos. El año pasado se trabajó elaborando y ejecutando campañas de prevención del VIH/SIDA, del embarazo en adolescentes, erradicación de la violencia de género, erradicación de los delitos sexuales en el ámbito educativo y erradicación de la trata y tráfico. Fueron capacitados 49.461 maestros, que corresponden a 19.556 instituciones educativas de los niveles Inicial, Básico y Bachillerato, en 18 provincias. El año pasado, 46.932 padres de familia de Imbabura, El Oro, Sucumbíos, Los Ríos, Azuay, Pichincha y Zamora Chinchipe fueron sensibilizados. También se elaboró el Currículo de la Educación de la Sexualidad Integral, así como paquetes pedagógicos con 13 guías para el maestro y 13 cuadernos de trabajo para los estudiantes desde primer año de EGB hasta tercer año de Bachillerato.



PREVENCIÓN DE USO INDEBIDO DE DROGAS



LA EDUCACIÓN PREVENTIVA sobre el uso indebido de drogas promueve conocimientos, habilidades y destrezas que permiten lograr conductas, vivencia y normas de previsión y cautela frente a hechos relacionados con el consumo de drogas, con el fin de fortalecer en la persona, la familia y la comunidad una cultura preventiva. Durante los años 2007, 2008 y 2009, el Ministerio de Educación ha ejecutado proyectos en Educación Básica y Bachillerato, entre los cuales pueden citarse los siguientes: Prevención en Comunidades Educativas de Educación Básica, a través de la Estrategia de la Transversalidad; Comunidades Educativas Preventivas; Proyecto de Intervención Temprana de Drogas Sintéticas con el auspicio de la Comunidad Europea y la Comunidad Andina de Naciones; Formación de Formadores en Prevención Integral de Drogas, participación técnica con la Organización de Naciones Unidas y el Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (CONSEP); Habilidades para la Vida; y Leones Educando.

La población atendida y beneficiada es de 300.000 personas.

ACUERDOS MINISTERIALES 2009

SE GENERÓ LOS SIGUIENTES Acuerdos Ministeriales: Institucionalización de la educación sexual en los establecimientos educativos del país (AM 403 del 2006-08-10); Prohibición de expulsar, suspender, negar matrícula o discriminar a las estudiantes que estén en situación de embarazo (AM 089 del 2007-03-08); Institucionalizar el plan nacional de erradicación de los delitos sexuales en el ámbito educativo (AM 062 del 2008-02-26); Derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes víctimas de la trata de personas (AM 482 del 10 de diciembre de 2008); Prohibición de solicitar cualquier tipo de examen de salud relacionado con el VIH/SIDA (AM 436 del 28 de noviembre de 2008); Acceso y permanencia en el sistema educativo ecuatoriano de niños, niñas y adolescentes ecuatorianas y ecuatorianos, extranjeras y extranjeros que requieren atención prioritaria por su condición migratoria (AM 337 del 26 de septiembre de 2008); Implementación del Plan de Contingencia de Prevención de la influenza AH1N1 en el sistema educativo nacional (AM 0172-09, del 5 de mayo de 2009).



ESCUELAS GESTORAS

EN 2009, EL PROGRAMA Escuelas Gestoras del Cambio realizó la selección de 486 escuelas para que sean participantes del programa, cuyo propósito es desarrollar el rol de directivos, maestros, estudiantes y familias en el mejoramiento educativo, a través del mejoramiento profesional. Se efectúa con el aporte de la cooperación flamenca. Participan 2.095 docentes y 56.926 estudiantes de Educación Básica de 10 provincias.

Otro logro obtenido por el Programa fue el involucramiento y la sensibilización de 12 institutos pedagógicos hispanos y 2 bilingües, 5 universidades capacitadoras de docentes para la EGB, 80 supervisores provinciales y nacionales, y 50 técnicos de las direcciones provinciales de Educación y del Ministerio de Educación. Esto mejora el trabajo en equipo y reúne alrededor del diálogo a diversos actores del sector educativo.

Además, el año pasado se desarrolló en 240 maestros del país capacidades reflexivas de su oficio y práctica docente, y habilidades para escribirlas como un aporte testimonial.



BACHILLERATO EN ARTE

EN 2009 se realizó el diagnóstico del Conservatorio Nacional de Música. Se elaboró la propuesta técnico curricular para el funcionamiento de los Centros de Formación Artística, en la especialización de música. Se trabajó la propuesta administrativa para las instituciones de arte en las especializaciones de arte escénico y arte plástico, y la propuesta financiera para el Conservatorio Nacional de Música. Se calcula como beneficiarios a 37 instituciones de arte del país y 11.346 estudiantes.

En 2007 se cumplió una importante meta: realizar el diagnóstico situacional de los Centros de Formación Artística del país. Este trabajo era sustancial para obtener información del estado y la situación actual de los espacios generadores de programas y proyectos relacionados con el trabajo artístico. Este diagnóstico contó con una inversión de 9.299,38 dólares y con la participación de 20 Centros de Formación Artística de la Costa, Sierra y Oriente, como beneficiarios directos.

LENGUAS EXTRANJERAS

EL PROYECTO DE LA REFORMA CURRICULAR CRADLE, que desarrolla la División de Idiomas Extranjeros (DIEX) de la Dirección Nacional de Currículo, trabaja por el mejoramiento de la enseñanza–aprendizaje de inglés en los colegios estatales y fisco-misionales del país. En el período 2007-2009 se logró el seguimiento de la implementación de los nuevos planes y programas de estudio con cinco horas de clase de inglés a la semana en los años 8vo a 10mo de EGB, y 1ero a 3ro de Bachillerato. También se actualizó la serie de textos de inglés *Our World Thorough English* con sus respectivas guías didácticas y material de audio. Se capacitó a 5.000 profesores de Inglés mediante módulos producidos en la DIEX, en tres congresos anuales y 15 coordinadores y facilitadores provinciales participaron en tres eventos internacionales, en la Universidad de Maryland, Estados Unidos. Además, se realizó la capacitación especializada para la preparación del Examen Internacional Teaching Knowledge Test (TKT) dirigida a 210 profesores. Y se puso en funcionamiento 25 centrales y dos mini-centrales pedagógicas en el país con biblioteca especializada y equipamiento adecuado, producto de donaciones británicas y autogestión.



MEDIO AMBIENTE

EN 2009 SE TRABAJÓ el seminario Taller de Validación del Manual de Planificación, Ejecución y Evaluación de Proyectos Educativos Ambientales. Contó con la asistencia de 70 autoridades de los planteles educativos, docentes, especialistas. También se elaboró 4.000 Manuales de Planificación, Ejecución y Evaluación de Proyectos Educativos Ambientales, impresos por parte del Ministerio del Ambiente en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional. De 2007 a 2009 se ha ejecutado la socialización del Plan Nacional de Educación Ambiental para la Educación Básica y el Bachillerato en todo el país. Se contó con la participación de 50 docentes de Educación Básica y Bachillerato por cada provincia; la cifra total de participantes fue de 1.150 profesores. Además se realizó el seguimiento y la evaluación a la implementación de este Plan Nacional. Se registró una muestra de 15 planteles educativos por provincia, ocho de Educación Básica y siete de Bachillerato, con un total 315 personas encuestadas, que aportaron valiosa información.



MOVILIDAD HUMANA

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN trabajó inicialmente el Acuerdo 455, suscrito el 21 de septiembre de 2006, que establece que los niños, niñas y adolescentes refugiados, refugiadas o solicitantes tengan acceso a la educación en el país. En el período 2007-2009, la Dirección Nacional de Educación Regular y Especial se encargó de la coordinación permanente de un taller de análisis y seis reuniones conjuntas para revisar el Acuerdo 455. Además, se trabajó cuatro jornadas sobre la elaboración del Acuerdo Ministerial 337.

A esto también se suma la realización de 10 jornadas regionales. El objetivo fue tratar la implementación del Acuerdo 337. Además, se elaboró seis productos educacionales y se cumplieron 10 jornadas entre autoridades y miembros de la mesa de educación y migraciones para impulsar procesos de desarrollo. Cabe resaltar que se ejecutó un macro seminario en la Universidad Andina conjuntamente con el Consejo Noruego para Refugiados. La estadística de los estudiantes extranjeros del período 2008-2009, en nuestro país, según el Archivo Maestro de Instituciones Educativas, suma 17.772, en su mayoría colombianos y peruanos.

ESCUELA PARA PADRES

EL PROGRAMA NACIONAL ESCUELA PARA PADRES, del Ministerio de Educación, propicia la formación y el desarrollo de la nueva sociedad ecuatoriana, procurando la integración y crecimiento de la familia. En 2009, el Programa ejecutó dos proyectos a nivel nacional: participación familiar en el proceso educativo, y control y prevención de las pandillas en los colegios. Además, se elaboró contenidos que mejoren la calidad de vida familiar y provean de estrategias útiles a los padres y madres. Estos fueron los siguientes: comunicación familiar, autoestima, aprendamos a estudiar en familia, prevención de la violencia intrafamiliar, migración e impacto familiar, educación sexual en familia, derechos humanos y ciudadanos. También se capacitó a 5.000 docentes de los tres niveles, 30.000 padres y 15.000 estudiantes. Además, se dictó 450 seminarios. El monto de inversión fue de 9.750 dólares.



SECCIÓN

AGENDA Ministerial 2009



Agosto

VI REUNIÓN INTERAMERICANA DE MINISTROS DE EDUCACIÓN

LA VI REUNIÓN INTERAMERICANA de Ministros de Educación se efectuó en la ciudad de Quito del 12 al 14 de agosto, con el tema “Mejores oportunidades para los jóvenes de las Américas: Repensando la Educación Secundaria”. Entre los temas que se trataron en esta reunión estuvieron los siguientes: transformación de la educación secundaria; propuestas de renovación curricular y su relación con la inserción social, el mundo de trabajo y los planes de desarrollo; fortalecimiento del intercambio educativo y de la cooperación regional; posibles estrategias y financiamiento.

La sesión inaugural se llevó a cabo el miércoles 12 de agosto en el Iglesia de la Compañía de Jesús, con la participación del vicepresidente de la República, Lenin Moreno, y del Secretario General Adjunto de la OEA, embajador Albert R. Ramdin.

Más información:

www.educacion.gov.ec



JÓVENES DEBATEN EDUCACIÓN

EN EL MARCO DE LA VI REUNIÓN Interamericana de Ministros de Educación, se inauguró el día martes 11 de agosto el “Encuentro de Jóvenes de las Américas sobre la Educación Secundaria”. La inauguración del evento contó con la participación del Secretario General Adjunto de la Organización de Estados Americanos (OEA), Albert R. Ramdín, y el Ministro de Educación de la República del Ecuador, Raúl Vallejo. El Secretario General Adjunto de la OEA reiteró el compromiso de la Organización de ampliar la participación de la juventud en la formulación de políticas de educación, comentando que “es muy innovador que los jóvenes estudiantes de la escuela secundaria tengan la oportunidad de dar su visión sobre las necesidades educativas de la región”. En el Encuentro participaron más de 60 jóvenes de 11 distintos países de las Américas. Las conclusiones del encuentro se reflejaron en un documento con las propuestas de los jóvenes de cada país, que sirvieron de insumo básico para la Reunión de Ministros de Educación que se inauguró en Quito.



CONVENIO ANDRÉS BELLO



EN EL HOTEL DANN CARLTON de la capital se llevó a cabo la reunión extraordinaria de la Comisión Asesora Principal del Convenio Andrés Bello (CAB), en la que participaron secretarios nacionales de los países miembros del CAB, quienes prepararon la XXIV Reunión Ordinaria de Ministros de Educación, que se realizó en Santiago de Chile los días 26 y 27 de marzo de 2009.

Con esta oportunidad, la ministra de Educación (e), Gloria Vidal Illingworth, invitó a los participantes a superar las aristas y problemas que enfrenta el Convenio Andrés Bello, a fin de que salga fortalecido, pues se trata de una instancia internacional en la que deben primar la hermandad, la ayuda mutua y el fortalecimiento de las alianzas que ayuden a nuestros pueblos a cumplir sus objetivos.

En la reunión se realizaron sesiones de trabajo de los siguientes temas: presentación de aspectos financieros y presupuestarios; propuestas de financiamiento de la Organización; intervención de las secretarías nacionales sobre la propuesta de reforma a los estatutos de la Organización; y análisis y discusión de la agenda y el temario de la XXIV Reunión.

Diciembre

PRUEBAS SER ECUADOR 2008

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, Rafael Correa Delgado, conjuntamente con el ministro Raúl Vallejo Corral, realizó en diciembre la ceremonia de premiación a los 53 estudiantes de cuarto, séptimo y décimo años de Educación General Básica, así como a jóvenes de tercero de Bachillerato que obtuvieron los mejores resultados en las Pruebas SER 2008, a nivel nacional.

En el evento, que tuvo lugar en el auditorio del Ministerio de Educación, los estudiantes recibieron un diploma y un computador personal. El Ministerio de Educación asumió los gastos de traslado, hospedaje y alimentación de los estudiantes de diferentes provincias del país, así como ofreció un almuerzo en su honor y un *tour* por la ciudad de Quito.

Durante su intervención, el Primer Mandatario destacó que la evaluación es necesaria para mejorar sustancialmente el sistema educativo, a fin de brindar una educación de calidad y calidez. El ministro Vallejo manifestó que el Gobierno Nacional ha realizado esfuerzos que no tienen comparación en la historia del país para sacar adelante a la educación.



Mayo - Diciembre

PLANTELES PREMIADOS POR EXCELENCIA



EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, Rafael Correa Delgado, junto al ministro de Educación, Raúl Vallejo, impuso la Condecoración Aurelio Espinosa Pólit a la Excelencia Académica a cinco instituciones del régimen Sierra, en las siguientes categorías: unidad educativa completa, solo colegio, solo escuela, escuela pluridocente y escuela unidocente.

EL MINISTRO RAÚL VALLEJO CORRAL impuso la Condecoración Aurelio Espinosa Pólit, a la Excelencia Académica a los pabellones de 25 instituciones educativas de régimen Costa cuyos estudiantes obtuvieron las mejores calificaciones promedio en las Pruebas SER Ecuador 2008. Se entregó el reconocimiento en las categorías unidades educativas, colegios, solo escuelas, escuelas pluridocentes y escuelas unidocentes.

TELEVISIÓN, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



1er Seminario Internacional
Televisión, niñez y adolescencia

EN ECUADOR SE LLEVÓ A CABO el seminario internacional “Ahí TVES ¿Qué ves? Televisión, Niñez y Adolescencia”, del 11 al 16 de mayo, en CIESPAL, con el objetivo de analizar la calidad de la programación dirigida a los más jóvenes y el rol social de la televisión en la construcción de la identidad.

Por parte del Ministerio de Educación asistió a la inauguración la viceministra Gloria Vidal, quien en su intervención destacó la importancia de los medios de comunicación como aliados para el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que pueden difundir contenidos que ayuden a la formación de niños y adolescentes. Además, señaló que el Ministerio de Educación está implementando algunos proyectos con la Televisión Estatal con contenidos científicos y de investigación. A este encuentro internacional asistieron autoridades y ciudadanos en general de las 24 provincias del país; se desarrollaron mesas de trabajo a fin de lograr insumos desde realidades locales.

Mayo

APOYO A LA EVALUACIÓN

MILES DE CIUDADANOS se dieron cita en la avenida 9 de Octubre, de la ciudad de Guayaquil, para respaldar la excelencia educativa y la evaluación docente, de acuerdo con el llamado que formuló el presidente de la República, Rafael Correa Delgado. El Primer Mandatario invitó a los ecuatorianos a huirle a la mediocridad “como a la peste”.

Los ciudadanos se concentraron para celebrar la propuesta gubernamental de excelencia educativa y evaluación de docentes. Las diversas intervenciones de estudiantes, padres de familia y profesores estuvieron orientadas hacia la defensa del proceso de evaluación.

El ministro Raúl Vallejo insistió en que el proceso no se detendría. Resaltó la inmensa fiesta que se estaba viviendo en el lugar, donde se congregó una gran multitud de ciudadanos amantes de la educación.



Julio - septiembre

MAESTROS CONDECORADOS

KARINA CENTENO CHING Y MARCIA BRIONES BARZOLA, quienes obtuvieron excelente en la evaluación docente, recibieron un reconocimiento por parte del presidente de la República, Rafael Correa Delgado, y el ministro de Educación, Raúl Vallejo, el viernes 24 de julio, en el Colegio Nacional Guayaquil. También se distinguió a 207 maestros con calificaciones muy buenas de la ciudad de Guayaquil. Como parte del reconocimiento, las maestras con nota excelente recibieron un estímulo económico de 1.200 dólares, mientras que los de nota muy buena recibieron 900.

EL MINISTRO RAÚL VALLEJO CORRAL premió a 260 maestros fiscales de la provincia de Manabí que en las pruebas de evaluación docente SER 2009 obtuvieron calificaciones excelentes y muy buenas. El evento se realizó en el Salón de la ciudad de Portoviejo. Las maestras Egda Cecilia Cepeda Zambrano y Bertha Guillermina Jara Castro, del Colegio Nacional Portoviejo, obtuvieron calificación de excelente.



Diciembre

ECUADOR Y COLOMBIA POR LA EDUCACIÓN



CON EL OBJETIVO DE CONSTRUIR una propuesta conjunta entre Ecuador y Colombia para fortalecer la acción socioeducativa que realiza el profesorado ecuatoriano en beneficio de la niñez refugiada o desplazada del vecino país del norte, el Ministerio de Educación organizó el Encuentro Binacional de integración educativa de docentes de Ecuador y Colombia de Escuelas de Frontera. Al encuentro, que se realizó en la ciudad de Tulcán, asistieron 30 docentes delegados de las provincias de Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos, y nueve del departamento de Nariño.

Los docentes intercambiaron experiencias pedagógicas, metodológicas y socio-educativas a través de trabajos en grupo; además, el profesorado ecuatoriano presentó como propuesta innovadora de trabajo pedagógico la metodología de "Aprendizaje-Servicio", que despertó el interés de los representantes de Colombia. Finalmente, y gracias a la invitación de la Secretaría de Educación del Municipio de Ipiales, se realizó una visita de observación a la escuela de Inchuchala, para conocer la flexibilidad de la metodología de "Escuela Nueva".

SECCIÓN

PROYECTO DE Ley de Educación



Un nuevo giro para la educación ecuatoriana, una revalorización de la profesión docente, para lograr la calidad y la excelencia.

Más información:
www.educacion.gov.ec



EL PROYECTO DE LEY de Educación General enviado a la Asamblea Nacional por el Gobierno de la Revolución Ciudadana representa un nuevo giro para la educación ecuatoriana, una transformación total.

Esta propuesta garantiza maestros bien remunerados, con incentivos para la excelencia, así como una estructura de gestión que permitirá atender de forma eficiente las necesidades de las escuelas y procesar ágilmente los requerimientos de los ciu-

dadanos. Solo con eso bastaría para hablar de una Revolución Educativa, pero además la propuesta de ley incluye la regulación a la educación particular, para acabar con malas prácticas; la reforma del Bachillerato, para que responda a las necesidades de los estudiantes y del país; y la creación de un sistema ágil de resolución de conflictos del sistema educativo, que garantiza que los abusos no queden en la impunidad. Todo eso, entre muchas más medidas revolucionarias.

El proyecto de Ley Orgánica de Educación General que se discute en la Asamblea propone importantes cambios, que han generado inquietudes en la población. Aquí, algunas respuestas a las preguntas más frecuentes sobre el proyecto de Ley.

¿CÓMO SE VA A REUBICAR A LOS MAESTROS DENTRO DE LAS NUEVAS CATEGORÍAS ESCALAFONARIAS?

Los maestros que ya son parte del magisterio nacional se reubicarán de acuerdo con sus sueldos actuales unificados, según la tabla establecida por la SENRES.

¿CUÁLES SON LAS NUEVAS CATEGORÍAS ESCALAFONARIAS?

Las nuevas categorías son 10; un maestro que tenga título de técnico superior entrará al magisterio con una remuneración de 615 dólares, y uno con título de tercer nivel entrará al magisterio con 741 dólares; seguirán ascendiendo de categoría cada cuatro

años, según su experiencia y logros profesionales.

¿ESTA NUEVA LEY ELIMINA TODOS LOS BONOS Y CONQUISTAS QUE LOS MAESTROS HAN ALCANZADO?

No se eliminan, sino que se integran al sueldo mensual. La Ley unifica los salarios, sumando en una sola cantidad total los componentes, de manera que el maestro ya no aportará al IESS solamente sobre la base de su sueldo básico más el funcional, sino que aportará por todo su sueldo. Con esto, se pretende que los docentes logren una mejor jubilación, que les permita un retiro digno.

¿CON LA NUEVA LEY DE EDUCACIÓN, LOS MAESTROS DEBERÁN LABORAR JORNADA COMPLETA?

Sí, de aprobarse este proyecto de Ley de Educación, los maestros deberán laborar la jornada completa, pero debe entenderse que en esta jornada no todas las horas son de clases, sino

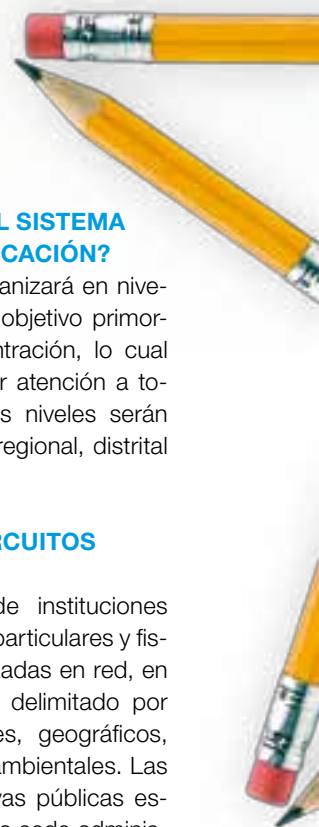
que hay horas dedicadas a la atención a padres, planificación, cursos de actualización, etc.

¿CÓMO SE REORGANIZARÁ EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN?

El Sistema se organizará en niveles de gestión, cuyo objetivo primordial es la desconcentración, lo cual garantizará una mejor atención a todos sus actores. Los niveles serán cuatro: nivel central, regional, distrital y circuital.

¿QUÉ SON LOS CIRCUITOS EDUCATIVOS?

Son conjuntos de instituciones educativas públicas, particulares y fiscomisionales, organizadas en red, en un espacio territorial delimitado por criterios poblacionales, geográficos, étnicos, culturales y ambientales. Las instituciones educativas públicas estarán vinculadas a una sede administrativa para gestionar los recursos y



la ejecución presupuestaria. Es decir, estos circuitos garantizarán que los recursos lleguen de forma oportuna a cada institución educativa.

¿QUÉ SON LOS DISTRITOS EDUCATIVOS?

Son conjuntos de circuitos donde se atenderán todos los trámites, evitando que la comunidad tenga que acudir hasta las capitales provinciales o hasta la capital de la República para resolver papeleo burocrático. A

través de los distritos, se planificará la oferta educativa, se brindará asesoría educativa a los circuitos, se realizará control sobre el uso de recursos educativos y se fortalecerán las particularidades culturales de un territorio.

¿QUÉ OTROS NIVELES DE GESTIÓN SE ESTABLECERÁN?

El conjunto de distritos conformará una región, desde donde se ejercerá control, regulación, planificación y coordinación, en el territorio de su competencia. Y a nivel central, el Ministerio de Educación establecerá políticas y estándares, realizará la planificación y ejecutará proyectos de interés nacional.

¿QUÉ SON LOS GOBIERNOS ESCOLARES CIUDADANOS?

Son instancias de participación y veeduría ciudadana para las instituciones educativas, integradas por maestros, estudiantes, directivos, trabajadores y representantes.

¿QUÉ SON LAS JUNTAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS?

Son parte de un nuevo esquema de resolución de conflictos, en el que media el gobierno escolar ciudadano; luego, como primera instancia, la Junta Distrital de Resolución de Conflictos, y como segunda y definitiva instancia, la Junta Regional. Las juntas de Resolución de Conflictos resolverían los casos de violación de los derechos fundamentales, así como las faltas de los profesionales educativos. Sus miembros serán elegidos por concurso.

Con la nueva ley, el escalafón docente elevará sustancialmente el salario de ingreso, las promociones y la jubilación



**MEMORIA
DE LA PATRIA**
colección 2010



LA PATRIA edita su memoria

Los libros 'Memoria de la Patria' aparecen el segundo miércoles de cada mes, con diario El Telégrafo. Son libros que rescatan la diversidad de pensamiento y las visiones de nuestro país



LA COLECCIÓN

EL CRISTAL INDÍGENA

(biografía de Eugenio Espejo), de Augusto Arias. Circuló en agosto de 2009.

FISIOLOGÍA DE LA RISA,

de Juan Montalvo. Circuló en septiembre de 2009.

EL MONTUVIO ECUATORIANO,

de José de la Cuadra. Circuló en octubre de 2009.

EL INDIIO ECUATORIANO,

de Pío Jaramillo Alvarado. Circuló en noviembre de 2009.

VIDA DE MARIANA DE JESÚS,

de Aurelio Espinosa Pólit. Circuló en diciembre de 2009.

EL PERFIL DE LA QUIMERA,

de Raúl Andrade. Circuló en enero de 2010.

LITERATURA Y SOCIEDAD EN EL ECUADOR,

de Agustín Cueva. Circula en febrero de 2010.

MANUELA SÁENZ, AYER Y HOY,

de Raúl Serrano. Circulará en marzo de 2010.

BIOGRAFÍA DEL GENERAL VARGAS TORRES,

de Jorge Pérez Concha. Circulará en abril de 2010.

VIDA Y LEYENDA DE MIGUEL DE SANTIAGO,

de Alfredo Pareja Diezcanseco. Mayo de 2010.

PLAN DEL ECUADOR,

de Benjamín Carrión. Circulará en junio de 2010.

OJEADA HISTÓRICO CRÍTICA DE LA POESÍA ECUATORIANA,

de Juan León Mera. Circulará en julio de 2010.

Himno de gratitud al Maestro

*Letra: Pablo Hannibal Vela
Música: Enrique Espín Yépez*

***Gratitud al Maestro, que alumbra
nuestra vida y la llena de estrellas;
gratitud de la Patria que, en ellas,
ve otro cielo, en palabras de luz.***

***Gratitud de la Patria, que sabe
lo que sufre el Maestro y se afana,
frente al joven, la voz del mañana;
junto al niño, inocencia y virtud.***

***¡Oh Maestro que estás en la Cátedra
de tus labios queremos la aurora;
tu palabra es la luz que se aflora
y amanece en las cumbres del bien!***

***Nadie quiera laureles de gloria,
si en el pecho de barro le falta
la grandeza más noble y más alta:
gratitud a quien hizo un laurel.***



El Buen Vivir o Sumak Kawsay

Es una concepción andina ancestral de la vida que se ha mantenido vigente en muchas comunidades indígenas hasta el día de hoy. Está recogido como principio por nuestra Constitución, y se aplica con gran fuerza en el sistema educativo.

Sumak significa lo ideal, lo hermoso, lo bueno, la realización; y kawsay es la vida, en referencia a una vida digna, en armonía, con un equilibrio entre el universo y el ser humano, entendido este último como la comunidad, la familia y el individuo.

El Ministerio de Educación busca impregnar de este ideal a las comunidades educativas, a través de valores como la solidaridad, la tolerancia, el respeto, la interculturalidad, el cuidado del ambiente.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2009 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN

www.educacion.gov.ec